

MEMORIA ANUAL
Curso 2018-2019

IES "PARQUE LINEAL"
ALBACETE



Castilla-La Mancha

IES Parque Lineal
MEMORIA ANUAL
Curso 2018-2019





ÍNDICE

1. Introducción	4
2. Objetivos programados	4
3. Actuaciones desarrolladas para alcanzar los objetivos previstos y del funcionamiento de los servicios complementarios	5
4. Aspectos organizativos generales	12
5. Programación de actividades complementarias y extracurriculares	14
6. Rendimiento escolar del alumnado	20
7. Ejecución del presupuesto del centro	28
8. Evaluación interna del centro	32
9. Informe sobre la gestión de la convivencia	36
10. Informe de la evaluación externa	39
11. Propuestas a la Administración	39

1. INTRODUCCIÓN



La Memoria Anual, de acuerdo con la Orden de 02-07-2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los institutos de educación secundaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 3 de julio) recoge las conclusiones de la evaluación interna y, en su caso, de la evaluación externa, tomando como referentes los objetivos programados en los diferentes ámbitos de la Programación General Anual.

En la Memoria Anual se analizan y valoran los ámbitos incluidos en la Programación General Anual, se exponen las conclusiones más relevantes y se formulan propuestas de mejora para el próximo curso.

Se incluyen los puntos especificados en el apartado 2.4.2 de las Instrucciones de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación para la organización del final del curso 2018-2019 e inicio del curso 2019-2020, de 3 de junio de 2019.

2. OBJETIVOS PROGRAMADOS

Los objetivos de la PGA para este curso han sido:

- **Ámbito 1: Los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de atención a la diversidad.**
 - **Objetivo 1:** Mejorar los resultados académicos de nuestro alumnado reduciendo el fracaso escolar.
 - **Objetivo 2:** Favorecer la coordinación entre Primaria y Secundaria fomentando actividades conjuntas.
 - **Objetivo 3:** Fomentar la utilización del programa Papás 2.0.
 - **Objetivo 4:** Prevenir y reducir el absentismo escolar.

- **Ámbito 2: La organización de la participación y la convivencia.**
 - **Objetivo 5:** Realizar actuaciones de sensibilización e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, diversidad sexual, coeducación y prevención de la violencia de género.
 - **Objetivo 6:** Impulsar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la vida diaria del centro.
 - **Objetivo 7:** Mejorar los elementos de Coordinación e Información entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
 - **Objetivo 8:** Prevenir situaciones de acoso escolar.



- **Ámbito 3: La coordinación con otros centros, servicios e instituciones.**
 - **Objetivo 9:** Colaborar con otros centros e instituciones para conseguir los objetivos de nuestro Proyecto Educativo.

- **Ámbito 4: Los planes y programas institucionales de formación y cuantos otros desarrolla el centro.**
 - **Objetivo 10:** Reactivar el convenio de subvención del programa Erasmus+, implicando a nuevos Departamentos.
 - **Objetivo 11:** Desarrollar el Proyecto Bilingüe.
 - **Objetivo 12:** Potenciar las enseñanzas de Formación Profesional, incluyendo la Formación Profesional Básica.
 - **Objetivo 13:** Consolidar un sistema de trabajo colaborativo en el profesorado, fomentando la innovación educativa en los diferentes ámbitos.

- **Ámbito 5: Los servicios complementarios.**
 - **Objetivo 14:** Colaborar con la Dirección Provincial en el desarrollo del servicio de transporte escolar y comunicar las incidencias.

- **Objetivos propuestos por el centro:**
 - **Objetivo 15:** Mantenimiento y renovación del centro: aulas, equipos y recursos.
 - **Objetivo 16:** Optimizar los recursos de los que dispone el centro, haciéndolo más sostenible.
 - **Objetivo 17:** Crear espacios de aprendizaje artísticos.

3. ACTUACIONES DESARROLLADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PREVISTOS Y DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

A continuación recogemos la valoración de las actuaciones programadas para el logro de los objetivos de los ámbitos de la PGA, que ha sido realizada por 18 Departamentos.

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LA ORIENTACIÓN Y LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
Objetivo 1: Mejorar los resultados académicos de nuestro alumnado reduciendo el fracaso escolar	
Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Puesta en marcha de la tutoría entre iguales	2,96



Puesta en marcha del proyecto "Tutoría individualizada como instrumento para reducir el fracaso escolar"	3,41
Participación en el proceso de pilotaje para un nuevo calendario de pruebas ordinarias y extraordinarias	3,13
Mejorar la evaluación de los alumnos con materias pendientes	3,20
Realizar un seguimiento de los resultados del alumnado de PMAR al incorporarse a 4º ESO	3,22
Facilitar la coordinación entre profesores de área, PT, tutores y Orientador para la elaboración y seguimiento de los P.T.I. de los A.C.N.E.A.E.	3,61

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LA ORIENTACIÓN Y LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Objetivo 2: Favorecer la coordinación entre Primaria y Secundaria fomentando actividades conjuntas

Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Evaluación inicial en 1º ESO	3,70
Continuación con los planes de coordinación con el CEIP Diego Velázquez y el CEIP Feria, sumando otros centros a dichos planes	3,50
Reuniones informativas con familias en el plazo de admisión	4,15
Traspaso de información del alumnado en las reuniones con los orientadores	3,83
Impulsar actividades conjuntas entre el IES y centros de Primaria, y fomentar su asistencia a las que se lleven a cabo en el centro	3,49

En relación a este objetivo, se han llevado a cabo dos reuniones de coordinación con el CEIP Diego Velázquez durante este curso escolar, en las que se han tratado fundamentalmente asuntos relativos a la coordinación de contenidos Primaria-Secundaria. A estas reuniones asistió la Comisión de Coordinación con CEIPs, formada por Jefe de Estudios, Orientador y representantes de los Departamentos de Lengua, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Inglés y Geografía e Historia.

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LA ORIENTACIÓN Y LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Objetivo 3: Fomentar la utilización de la aplicación online Delphos Papás 2.0.

Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
-------------	-----------------------



Utilización de Delphos Papás para comunicar las faltas de asistencia y las calificaciones del alumnado	4,52
Utilización de Delphos Papás para comunicar conductas disruptivas y medidas tomadas	4,07
Utilización de Delphos Papás para trasladar los Planes de Trabajo a las familias	3,78
Utilización de Delphos Papás para el envío de convocatorias al profesorado y como transmisor de información	4,57

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LA ORIENTACIÓN Y LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Objetivo 4: Prevenir y reducir el absentismo escolar

Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Control de las faltas de asistencia e información puntual a las familias	4,37
Seguimiento mensual de la asistencia del alumnado	4,39
Informar a las familias de la posibilidad de recibir las faltas en tiempo real en su móvil	4,46
Inicio y seguimiento de protocolos de absentismo	4,15

Ámbito de actuación 2: LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

Objetivo 5: Realizar actuaciones de sensibilización e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, diversidad sexual, coeducación y prevención de la violencia de género

Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Elaborar el Plan de Igualdad del centro	3,50
Proponer actuaciones para tratar de eliminar la discriminación y violencia de género, corrigiendo conductas sexistas	3,74
Estimular en el alumnado el respeto a las personas sin discriminación por razones de sexo, religión, cultura o raza	3,93
Realizar talleres, charlas o jornadas para visibilizar la realidad del alumnado trans	3,89
Continuar, en el marco del Plan de acción tutorial, con programas del Instituto de la Mujer	3,87



Ámbito de actuación 2: LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA	
Objetivo 6: Impulsar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la vida diaria del centro	
Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Potenciar la Junta de Delegados y su participación en el centro	3,39
Involucrar y corresponsabilizar al alumnado en la organización de actividades y jornadas de convivencia, así como en el mantenimiento y limpieza del centro	3,13
Impulsar actividades dirigidas a las familias (talleres de lectura, escuela de padres, jornadas de convivencia en el centro, etc.)	2,96

Ámbito de actuación 2: LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA	
Objetivo 7: Mejorar los elementos de Coordinación e Información entre los diferentes miembros de la comunidad educativa	
Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Implantación de una Agenda Escolar común para 1º y 2º de ESO	3,93
Instalación de tabloneros de anuncios digitales en Sala de Profesores y Hall de entrada	3,48
Puesta en marcha del Proyecto "Lineal sin Papel"	3,38
Impulsar y modificar la página web del centro, así como las redes sociales	3,89
Potenciar y generalizar el uso de Delphos Papás e introducir otras plataformas como la Nube de la JCCM	3,71

Ámbito de actuación 2: LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA	
Objetivo 8: Prevenir situaciones de acoso escolar	
Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Puesta en marcha del programa alumno-ayuda	3,00
Puesta en marcha de elementos de mediación de conflictos	2,89
Continuar con las charlas del CNP sobre el Plan director de Convivencia	3,78



Detectar casos particulares de aislamiento o rechazo	3,59
Valorar la convivencia en el centro y prevenir situaciones de riesgo	3,74

Ámbito de actuación 3: LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

Objetivo 9: Colaborar con otros centros e instituciones para conseguir los objetivos de nuestro Proyecto Educativo

Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Colaborar con otros IES de la ciudad para organizar intercambios escolares	3,07
Participar en programas escolares ofertados por otras instituciones	3,28
Colaborar con la UCLM en la orientación del alumnado	3,67
Solicitar la colaboración del I.M.D para el uso de instalaciones deportivas	4,00

Ámbito de actuación 4: LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y CUANTOS OTROS DESARROLLA EL CENTRO

Objetivo 10: Reactivar el convenio de subvención del Programa Erasmus+, ampliándolo a otros Departamentos Didácticos

Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Desarrollo del proyecto Erasmus+	2,78
Impulsar la participación de los departamentos en las acciones del Programa Erasmus+	2,74

Ámbito de actuación 4: LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y CUANTOS OTROS DESARROLLA EL CENTRO

Objetivo 11: Desarrollar el Proyecto Bilingüe

Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Desarrollar la Programación del Proyecto Bilingüe	3,89
Analizar el resultado de la implantación de nuevas materias al Proyecto	3,17
Analizar la mejora en la competencia de inglés de los alumnos del Proyecto	3,65



Reconocer los resultados de los alumnos del Proyecto Bilingüe	3,69
Fomentar la participación del alumnado en la obtención de títulos oficiales	3,57

Ámbito de actuación 4: LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y CUANTOS OTROS DESARROLLA EL CENTRO

Objetivo 12: Potenciar las enseñanzas de Formación Profesional, incluyendo la Formación Profesional Básica

Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Incentivar el Ciclo de Grado Superior de Proyectos de Edificación	3,54
Analizar la posibilidad de implantar en nuestro centro el CFGS de Enseñanza y Animación Sociodeportiva	4,17
Dar los pasos para implantar la Formación Profesional Básica Dual "Informática de Oficina"	3,91

Ámbito de actuación 4: LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y CUANTOS OTROS DESARROLLA EL CENTRO

Objetivo 13: Consolidar un sistema de trabajo colaborativo en el profesorado, fomentando la innovación educativa en los diferentes ámbitos

Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Impulsar un Proyecto de Especialización Curricular Artístico	3,48
Participación en el Proyecto STEAM	3,70
Elaboración de un calendario didáctico (educación en valores)	3,15
Potenciar el trabajo por proyectos inter-intra departamentales	3,28
Fomentar la utilización de aulas virtuales	3,22
Participar en convocatorias de Proyectos de Innovación	3,52
Incorporar la innovación didáctica en la metodología	3,37

Ámbito de actuación 5: LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Objetivo 14: Colaborar con la Dirección Provincial en el desarrollo del servicio de transporte escolar y comunicar las incidencias



Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Realizar las previsiones y listados que pida la Dirección Provincial	3,74
Controlar el desarrollo del servicio y comunicar de forma inmediata las incidencias que se produzcan	3,76

OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL CENTRO

Objetivo 15: Mantenimiento y renovación del centro: aulas, equipos y recursos

Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Puesta en marcha del aula específica para la impartición de FP Básica de Informática de Oficina	3,96
Renovar, en lo posible, los equipos informáticos del centro	3,17
Reparar las deficiencias menores del centro y solicitar de la Dirección Provincial aquellas reparaciones que no podamos asumir	3,57

OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL CENTRO

Objetivo 16: Optimizar los recursos de los que dispone el centro, haciéndolo más sostenible

Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Promocionar el uso racional y eficiente de la energía, impulsando comportamientos ahorradores, así como la implantación progresiva en el centro del uso de energías menos contaminantes y de mayor eficiencia energética	3,15
Modificar las pautas de comportamiento del alumnado y personal del centro en el uso del agua, reduciendo el consumo, mediante el desarrollo de actividades y charlas formativas en las sesiones de tutoría	3,17
Modificar las pautas de comportamiento del alumnado y personal del centro reduciendo la contaminación acústica, mediante el desarrollo de actividades y charlas formativas en las sesiones de tutoría	2,72
Implicar al alumnado del CFGS en el diagnóstico y mejora de la eficiencia energética del centro	3,13
Promover, mejorar y concienciar al alumnado y personal del centro de los beneficios de una correcta gestión de los residuos que se generan en el mismo	3,04



OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL CENTRO	
Objetivo 17: Crear espacios de aprendizaje artísticos	
Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
Proyectar imágenes en el Hall relacionadas con la historia del arte	3,11
Desprenderse de lo inútil, desalojando elementos superfluos, innecesarios, excesivos	3,22
Diseño de espacios de exposición, de encuentro para la reflexión en la biblioteca	3,39
Creación de una identidad como centro, diseñando la entrada al centro (verja de entrada, pared de parking, zonas verdes, el hall, los pasillos, escaleras, etc.) a través de manifestaciones artísticas de arte contemporáneo	2,98

Completamos la valoración del objetivo 4, referente al **ABSENTISMO ESCOLAR**, informando de los Protocolos de Absentismo Escolar abiertos en este curso escolar en los diferentes niveles:

- **1º ESO:** 2 protocolos abiertos y derivados a Bienestar Social, previo informe al Servicio de Inspección.
- **1º PMAR:** 1 protocolo abierto y derivado a Bienestar Social, previo informe al Servicio de Inspección.

4. ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES

Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios.

Estos criterios fueron aprobados por la CCP el día 6 de septiembre y por el Claustro de Profesores el día 7 de septiembre de 2018:

a. Criterios generales:

- Se procurará que una materia tenga la distribución de sus horas en diferentes franjas
- Bloques horarios de materias/módulos que lo requieran serán preferentemente de dos horas, salvo necesidades pedagógicas que así lo requieran, debidamente justificadas y condicionadas por la organización del centro
- La especialista en Pedagogía Terapéutica apoyará a los alumnos con NEE o NEAE en horas de Lengua Castellana y de Matemáticas, en 1º y 2º ESO
- Se procurará que las sesiones de tutoría por nivel coincidan en el mismo día, para facilitar actividades con organismos externos o tener la posibilidad de juntar a varios grupos para alguna actividad de tutoría conjunta



- b. Para los horarios del profesorado, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:
- Los Departamentos deberán tener en cuenta las restricciones que se facilitarán a algunos de ellos, que vienen condicionadas por la necesidad de simultanear algunas materias, así como por la organización del Proyecto Bilingüe.
 - Con respecto a la materia de EF, se procurará:
 - Que un mismo grupo no tenga las dos sesiones semanales en Juan de Toledo
 - Que las sesiones de EF en Juan de Toledo sean en los períodos 1º ó 3º (entrada al centro o previa al recreo)
- c. **Criterios referentes a horas complementarias:**
- CCP, reuniones de Departamento y reuniones del Programa Bilingüe: 7ª hora
 - Intentar tener un mínimo de 3 profesores de guardia en los 5 primeros períodos lectivos
 - Guardia de recreo: 2 de centro, 1 biblioteca, 1 gimnasio, 1 directivo
- d. **Criterios para la asignación de tutorías:**
- Preferentemente asignadas a profesores que imparten docencia al grupo completo de alumnos, o tutorías compartidas si hay disponibilidad horaria en los departamentos
 - Si algún maestro destinado en el centro, debe ser tutor, lo será evidentemente de algún grupo de 1º o 2º ESO
 - Preferencia para ser tutor: en lo posible, aquellos profesores sin otras responsabilidades de coordinación
 - Se procurará la continuidad de tutores que lo hayan solicitado
 - Tutorías individualizadas con grupos reducidos de alumnos a aquellos profesores con disponibilidad horaria que quieran formar parte de este programa

Reuniones de los órganos de coordinación didáctica.

Reuniones de la CCP.

La Comisión de Coordinación Pedagógica se ha reunido los lunes a 7ª hora, previa convocatoria. En total se han llevado a cabo nueve reuniones a lo largo del curso, en las que se han tratado diversos temas entre los que destacamos: criterios pedagógicos para la elaboración de horarios, aprobación de la solicitud de participación en el pilotaje de pruebas extraordinarias en junio, aprobación del calendario de evaluaciones, aprobación de la solicitud del Proyecto de FPB dual, aprobación de la solicitud de implantación del CFGS de Acondicionamiento Físico, planificación de la evaluación interna, revisión y actualización de las NCOF y del Proyecto Educativo, coordinación con los colegios de Primaria, Programas ILUSIONA-T y TITULA-S, proyecto de innovación Observa y Transforma, etc.

Reuniones de tutores.



A lo largo del curso se han desarrollado las correspondientes reuniones de tutores de todos los niveles, junto con el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios, para tratar temas tan diversos como puedan ser la aplicación de las distintas actividades del Plan de Acción Tutorial, detección de casos de violencia entre iguales, detección de casos graves de absentismo escolar, planificación de las pruebas de evaluación por materias...

Disponibilidad de las instalaciones del Centro fuera del horario escolar.

- El gimnasio ha sido utilizado fuera del horario lectivo por diversos equipos y asociaciones, así como por la AMPA y alumnado del centro fuera del horario lectivo.
- Durante este curso las asociaciones y equipos, cuya solicitud de utilización autorizó el Consejo Escolar, han sido: la Asociación Desarrollo, la Federación de Voleibol de Castilla-La Mancha, Deportivo Feria de fútbol sala, asociación Dynamia, etc.

5. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

Se detalla a continuación un resumen de las actividades complementarias y extracurriculares desarrolladas por los distintos Departamentos Didácticos:

ARTES PLÁSTICAS:

- **TALLER DE ILUSTRACIÓN:** dirigido a alumnos de 2º de ESO, en la asignatura de “Taller de Arte y Expresión” y de 2º de Bachillerato en la asignatura de “Dibujo Artístico”, a cargo del ilustrador local Luis Manuel Campos (LUMA).
- **ANAMORFOSIS:** Actividades sobre anamorfismos realizadas en diferentes espacios del instituto, llevadas a cabo por alumnos de 4º de ESO.
- **CHARLAS-COLOQUIO:** sobre las imágenes que ilustran el vídeo “Mamá a los 15”, con la presencia en el aula, del director de dicho corto.
- **15 DIBUJOS EN BUSCA DE TÍTULO:** Colaboración con el Departamento de Historia en dicha exposición.
- **PROYECTO STEAM:** participación en dicho proyecto, en la que los alumnos de 4º de ESO, en la asignatura de EPVAV y los alumnos de 2º de Bachillerato, en la asignatura de Dibujo Artístico, han realizado una tabla periódica, sustituyendo los símbolos de cada uno de los elementos químicos por ilustraciones afines a dichos elementos.
- **TALLER DE POESÍA VISUAL:** con alumnos de 2º de ESO, en la asignatura EPVAV, basado en las greguerías de Ramón Gómez de la Serna. Basándose en obras de Joan Brossa, Chema Madoz y Sergio Delicado, los alumnos han creado actividades de poesía visual por medio de dibujos.
- **CONSTRUCCIÓN DE MURALES:** con alumnos de 2º de ESO, en la asignatura “Taller de Arte y Expresión” y que posteriormente, han servido para decorar algunas paredes del centro.



- **VISITA A LA EXPOSICIÓN de Georges Méliès**, “Los principios del cine”, así como participación en el concurso de vídeos sobre dicha exposición.
- **VISITA AL FESTIVAL ABYCINE**: para visionado de vídeos y posterior comentario sobre los mismos.
- **DÍA DE LA MUJER**: actividades realizadas durante el día 8 de marzo, como diseño de vestidos de papel imitando los recortables de la infancia, planteamiento del sexismo en los juegos y de los roles feministas, participando en un acto conjunto de profesores y alumnos.
- **EL PROCESO CREATIVO EN LA FOTOGRAFÍA**: taller de fotografía llevado a cabo por el fotógrafo local José Eugenio Mañas, en el que se les plantea a los alumnos el proceso fotográfico sobre bodegones basura o la invasión de las artes plásticas en los medios de comunicación.
- **VISITA EXPOSICIÓN**: de Pepe Enguídanos, en el ayuntamiento de la ciudad, con alumnos de 4º de ESO, y que el propio artista guía para mejor explicación de su obra.
- **EXPOSICIÓN** final de los mejores trabajos del “Taller de ilustración” referido anteriormente.
- **EXPOSICIÓN** final de los mejores trabajos de “Poesía Visual” referidos anteriormente.
- **EXPOSICIÓN** final de “Autorretratos”, basados en las vanguardias artísticas y realizados por alumnos de 2º de ESO.
- **EXPOSICIÓN** final de los trabajos más destacados de los alumnos de 2º de Bachillerato de la asignatura de Dibujo Artístico, con diferentes técnicas y basados en diversas temáticas.
- **CONCURSO DE DIBUJO**: ideado por el alumno de 1º ESO A Rodrigo Marcilla y enfocado a alumnos de 1º y 2º de ESO, con todas las materias aprobadas en la evaluación ordinaria y realizado durante el periodo entre esta y la evaluación extraordinaria.

EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL

- Se han llevado a cabo **visitas a obras** cada vez que hemos encontrado algo interesante que analizar en el mundo real aunque pensamos que para la especialización de nuestros alumnos es fundamental que estas visitas se institucionalizaran por parte de todos los módulos que componen este ciclo superior.

FRANCÉS

- Se ha desarrollado el **intercambio escolar** que se lleva a cabo anualmente con el Lycée Joliot Curie de la ciudad francesa de Rennes en colaboración con el IES Universidad Laboral.

FÍSICA Y QUÍMICA

- **Visita al Aula de Física del Parque de Atracciones de Madrid y visita a Caixa Fórum**. 4º ESO y 1º Bachillerato. Se realizó el 14 de Marzo de 2019. Creemos que la visita fue un éxito pues no sólo vieron la aplicabilidad de los contenidos físicos estudiados en clase, lo cual nos dio



mucho juego a la vuelta al aula, sino que también sirvió para fortalecer las relaciones interpersonales del grupo clase.

HISTORIA

PRIMER TRIMESTRE:

Se previó participar en cuantas actividades puedan ir convocándose por parte de instituciones públicas y/o privadas en la ciudad de Albacete a lo largo del curso y que guarden relación con las respectivas programaciones didácticas. Además se planteó el desarrollo de las siguientes salidas del centro educativo:

- Visita al **Museo de Albacete**.
- Visita a la **Cueva del Niño en Ayna**.

SEGUNDO TRIMESTRE:

Se previó participar en cuantas actividades puedan ir convocándose por parte de instituciones públicas y/o privadas en la ciudad de Albacete a lo largo del curso y que guarden relación con las respectivas programaciones didácticas. Además se planteó el desarrollo de las siguientes salidas del centro educativo:

- Visita guiada a **Madrid**.
- Visita a **Chinchilla**.

TERCER TRIMESTRE:

Se previó participar en cuantas actividades puedan ir convocándose por parte de instituciones públicas y/o privadas en la ciudad de Albacete a lo largo del curso y que guarden relación con las respectivas programaciones didácticas. Además planteó el desarrollo de las siguientes salidas del centro educativo:

- Visita al **Parque Temático de Terra Mítica** en Benidorm.

RELIGIÓN CATÓLICA

- Con los alumnos de segundo y tercero de ESO se llevó a cabo un **viaje a Valencia** para conocer su entorno cultural, artístico y religioso. Por la tarde visitamos el **Oceanografic**. La valoración fue muy positiva. De cara al año próximo se intentarán realizar más actividades complementarias.

EDUCACIÓN FÍSICA

- **RECREOS ACTIVOS Y SALUDABLES** (todos los niveles).
- **CARRERA SOLIDARIA** (todos los niveles antes de las vacaciones de Semana Santa. Se iba a realizar en Junio pero se ha decidido posponer para el mes de octubre debido a que durante el periodo de evaluación extraordinaria los alumnos con alguna asignatura suspensa no podían participar.



- **BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS**, algunos grupos de primero ESO han asistido en el polideportivo de Juan de Toledo a la demostración de este deporte.
- **SOMOS DEPORTE 3-18.**
- **TALLERES ACTIVOS Y SALUDABLES** (todos los niveles) en colaboración con el AMPA
- **INICIACIÓN AL JUDO**
- **INICIACIÓN AL PATINAJE SOBRE HIELO.** EN EL CENTRO COMERCIAL DEL CORTE INGLÉS CON ALUMNOS DE 1º Y 2º DE ESO.
- COORDINACIÓN CON EL COLEGIO DIEGO DE VELÁZQUEZ
- ACTIVIDAD DE **INICIACIÓN AL ESQUÍ**
- **SENDERISMO** O RUTA BTT
- **INICIACIÓN AL PÁDEL** CON ALUMNOS DE 3º DE ESO
- **ORIENTACIÓN** EN LA MARMOTA CON ALUMNADO DE 3º DE ESO
- **REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR** (todos los niveles)
- **ACTIVIDADES NÁUTICAS** EN LA MANGA DEL MAR MENOR CON ALUMNADO DE 1º DE BACHILLERATO.

MATEMÁTICAS

- Participación en la **Olimpiada Matemática**
- Visita a una **central nuclear**.

CIENCIAS DE LA NATURALEZA

- Actividad conjunta con los Departamentos de Educación Física y Tecnología: Salida al paraje natural de la Marmota con actividades programadas por los tres Departamentos. Segundo trimestre del curso. **27-03-2019**. 3º ESO.
- Actividad solicitada por los Departamentos de Educación Física y Biología y Geología. Charla de RCP básica organizada por el Colegio Oficial de Médicos para los días **4 y 18 de diciembre**. 3º y 4º ESO y 1º Bach.
- Charla "Diabetes Mellitus y sus complicaciones", impartida por la Asociación Diabetes Cero, en el salón de actos de la antigua Fábrica de Harinas. **26-02-2019**. 1º y 2º BC.
- Visita a: Instalaciones Universitarias (Facultad de Educación, ETSI Caminos, Canales y Puertos), visita Volcán "Cerro Gordo" y Tablas de Daimiel de Ciudad Real. **25- 04-2019**. 1º Bach y PMAR.
- Programa de Educación Ambiental: Charla de Residuos, realizada por el Consorcio Provincial de Medio Ambiente de Albacete. **05-04-2019**. 2º BC.

LENGUA Y LITERATURA



- Asistencia por parte de alumnos de 2º Bto a la **representación de “Los amores oscuros”** (Teatro de La Paz, el 20 de marzo), una obra teatral basada en la biografía de García Lorca y, por lo tanto, muy relacionada con su temario. La obra resultó de una gran calidad por su contenido y puesta en escena.
- Asistencia de los grupos de 3º de ESO a la **representación de “Off-Side”** en el Teatro de la Paz.
- Asistencia de los grupos de 3º de ESO a la **representación de “EL Lazarillo”** en el Teatro de la Paz.
- Con 3º ESO B y C, asistencia al teatro Circo para ver la **representación completa y en el texto original de “Don Juan Tenorio”** de José Zorrilla. Aunque previamente se había explicado el argumento, leído un fragmento y visto una escena en vídeo, no les resultó una obra muy atractiva por su tema o lenguaje. La visita se realizó en otoño (noviembre) y mereció la pena porque pudieron ver el teatro Circo, algunos no lo habían visitado.
- Participación en el **Proyecto Steam** del Centro

INGLÉS

RELACIONADAS CON EL PROYECTO BILINGÜE

- **ABYCINE:** En el mes de noviembre de 2018, asistimos con todos los alumnos del programa bilingüe a la sesión de cortos en inglés que Abycine destina a los alumnos.
- **REPRESENTACIÓN TEATRAL EN INGLÉS:** El 13 de diciembre de 2018 todos los alumnos del programa bilingüe asistieron a la representación de la obra de teatro “Drácula” en inglés.
- **CURSO DE AVENTURA EN INGLÉS EN GARAÑA DE PRÍA (ASTURIAS):** Del 22 al 26 de septiembre de 2018 realizamos nuestro tradicional campamento anual de multiaventura en inglés, en esta ocasión en Garaña de Pría (Asturias). Participaron en la actividad 55 alumnos de los niveles 2º y 3º de E.S.O
- **VIDEOS REALIZADOS POR LOS ALUMNOS EN INGLÉS:** Todos los alumnos de la Sección han trabajado en grupo elaborando fuera del horario escolar videos íntegramente en inglés con los siguientes temas:
 - 1º ESO: THIS IS MY TOWN
 - 2º ESO: FILM REMAKE
 - 3º ESO: COMMERCIALS ON INVENTED PRODUCTS
 - 4º ESO: TV PROGRAMME.
- **GYMKANA INTERDISCIPLINAR:** El viernes 21 de diciembre de 2018, los alumnos de 1º de ESO
- **JORNADA DE INMERSIÓN EN LA CULTURA ESCOCESA:** los alumnos de 1º de ESO ST. VALENTINE’S DAY. Esta actividad se organizó con motivo de la festividad de San Valentín y participaron los alumnos de 1º y 2º de ESO bilingües y se amplió a los no bilingües.



- **VISITA GUIADA EN INGLÉS A CARTAGENA:** alumnos de 1º de ESO.
- **FIRST PARQUE LINEAL COOKING CONTEST:** Este año tuvo lugar el primer concurso de cocina (First Parque Lineal Cooking Contest) organizado para los alumnos del programa bilingüe de 3º y 4º de ESO.
- **VISITA AL MADRID DE LOS AUSTRIAS** con alumnos de 3º de ESO

REALIZADAS POR EL RESTO DE LOS GRUPOS

Primera Evaluación

- **ABYCINE.** Asisten alumnos de ESO y de 1º de Bachillerato
- **Halloween.** Concurso de Calabazas de 1º y 2º ESO.
- **Halloween.** Concurso de relatos cortos de terror. Segundo ciclo de ESO y 1º de Bachillerato.
- **Teatro en Inglés.** Asistencia de alumnos de ESO y 1º de Bachillerato.

MÚSICA

TALLER DE CANTO CORAL DURANTE TODO EL CURSO 2018-2019.

CONCIERTOS CON EL CORO:

- Conciertos de Navidad: Iglesia de El Pilar. 20 de Diciembre de 2018. Dos sesiones, 11:00h y 12:30h
- Programa "Toca la Banda".19 de Febrero de 2018. Auditorio Municipal de Albacete. Alumnos de 2º ESO.
- Performance en el Hall del IES Parque Lineal. Día de la Mujer. 8 de Marzo de 2019.
- Charla Fundación Diabetes Cero. Fábrica de las harinas, 26 de febrero
- Instalación e interpretación de poemas en el patio del IES Parque Lineal. Día de la poesía, 21 de marzo de 2019.
- Día de libro. 23 de Abril de 2019.
- **PERFORMANCE.** Espectáculo multidisciplinar y proyecto de formación "Elementos en Armonía, una composición química" . 14 de Mayo de 2019. Sesiones de mañana y tarde. Teatro de La Paz. Alumnos que participan de 4º ESO de Música y Artes Escénicas, 1º Bachillerato de LPM, alumnos de Física y Química de 1º de bachillerato, 1º y 2º PMAR, 3º ESO de Música y Movimiento.
- Jornadas de integración de las ciencias, la tecnología y las matemáticas en Secundaria, 21 de mayo de 2019, actuación de los alumnos de 4º de ESO y 1º de Bachillerato de algunas escenas de la performance de este curso en IES "Don Fadrique" de Quintanar de la Orden.
- XXXIV Muestra de Teatro Infantil y Juvenil, organizado por el Ayuntamiento de Albacete. 27 de Mayo de 2019.

ORIENTACIÓN



Se han realizado las actividades programadas: teatros, cine-forum, visitas a exposiciones en diversos museos de Albacete y Feria del Libro. Se realiza un balance muy positivo de las mismas.

Propuestas de Mejora:

- Mejorar la coordinación entre los departamentos didácticos para alterar lo menos posible el desarrollo del resto de las actividades lectivas.
- Continuar realizando todas aquellas actividades que se consideren oportunas y que contribuyan realmente a la formación integral de nuestros alumnos y les permitan convivir y aprender en entornos distintos a los del ámbito escolar.
- Plantear la posibilidad de que los profesores interesados en realizar viajes de estudio con los alumnos (en 4º de ESO y 2º de Bachillerato), propongan a los alumnos algunos destinos, para evitar el problema de la no existencia de profesores acompañantes (rutas científicas, pictóricas y literarias).
- Seguir colaborando con los Departamentos de Música y Artes Plásticas en la planificación y desarrollo de actividades artísticas y culturales (actuaciones del Coro, Conciertos de Navidad, celebración de días educativos, performances), así como implicarnos en el desarrollo del proyecto de especialización curricular artística.

6. RENDIMIENTO ESCOLAR DEL ALUMNADO

Se presentan a continuación a modo de resumen las estadísticas de resultados académicos por niveles que fueron presentadas al Claustro de Profesores y Consejo Escolar del día 28 de junio de 2019. En los siguientes gráficos aparecen comparados los porcentajes de alumnos que superan todas las materias, aquellos con 1 o 2 suspensas, aquellos con 3 o 4 y aquellos con 5 o más materias suspensas, en las evaluaciones parciales y las finales ordinaria y extraordinaria.

Se observa, tras las Evaluaciones Finales Ordinaria y Extraordinaria, un alto porcentaje de promoción o titulación en ESO y Bachillerato, alcanzando el 86%.

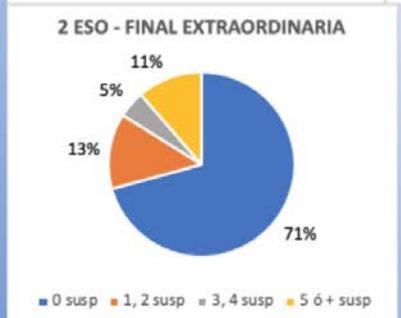
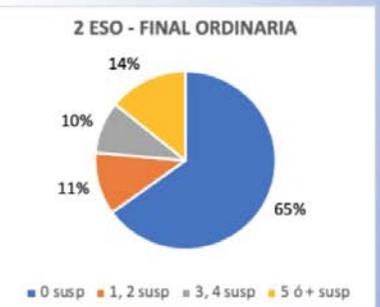
Parece claro que el proceso de pilotaje del adelanto de la Evaluación Extraordinaria ha permitido que el porcentaje de alumnos que recuperan alguna de sus materias suspensas y obtiene promoción o titulación aumente significativamente con respecto a cursos anteriores.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:



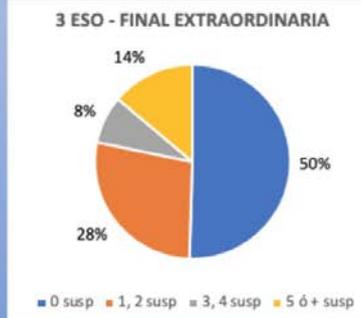
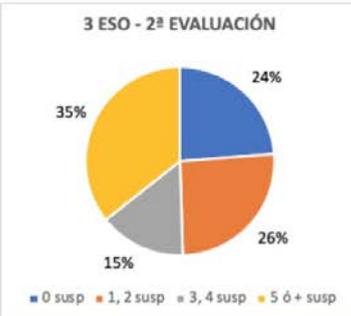
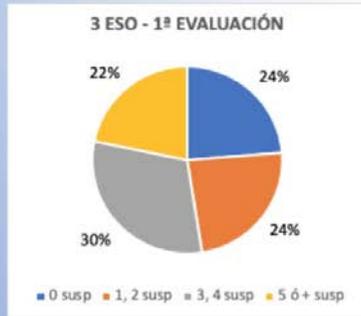
**PROMOCIONAN: 90 ALUMNOS (84%)
REPITEN: 17 ALUMNOS (16%)**

1º ESO



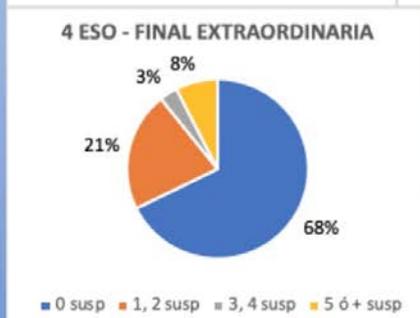
**PROMOCIONAN: 95 ALUMNOS (90%)
REPITEN: 11 ALUMNOS (10%)**

2º ESO



PROMOCIONAN: 85 ALUMNOS (84%)
REPITEN: 16 ALUMNOS (16%), de los que
FPB: 13 ALUMNOS

3º ESO

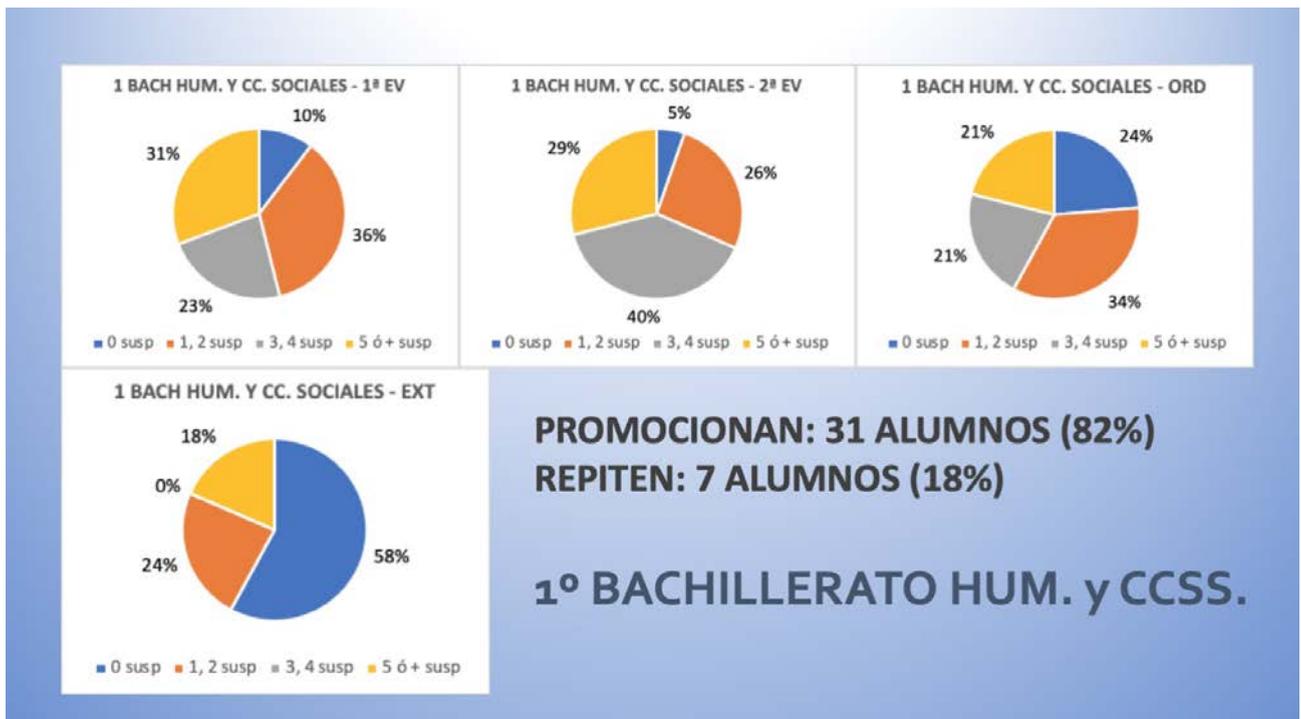
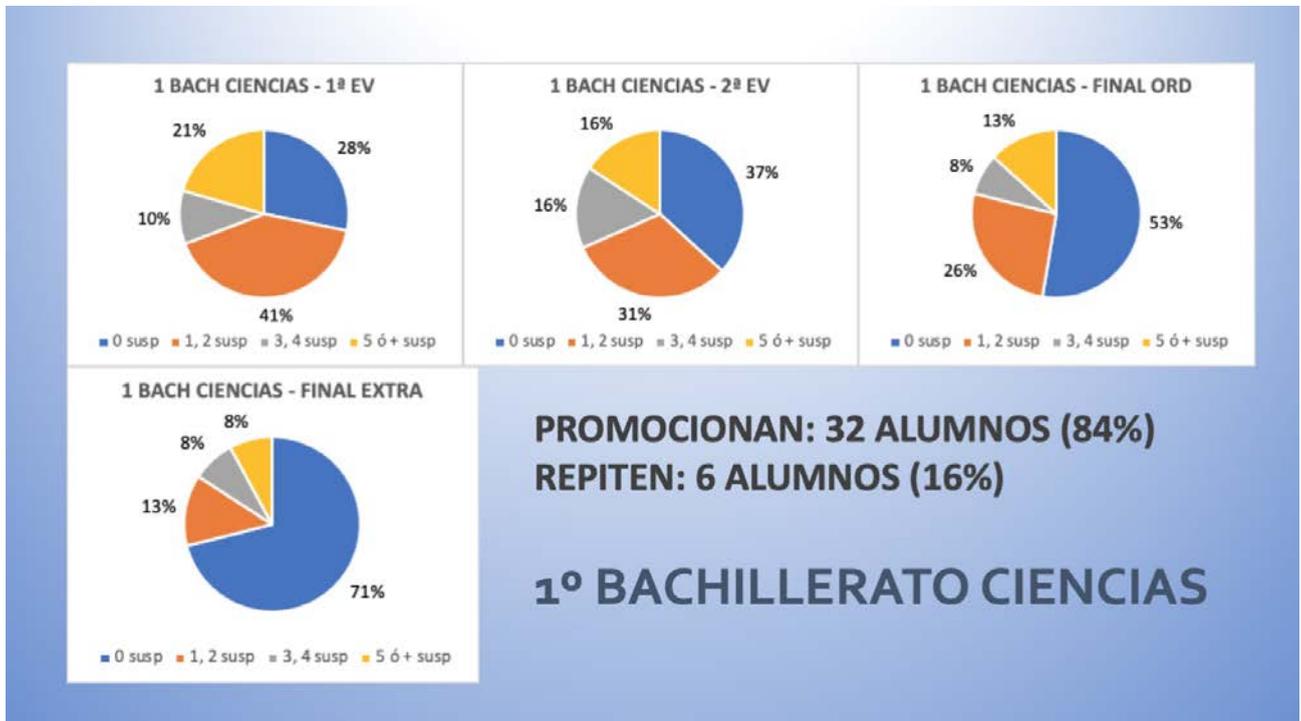


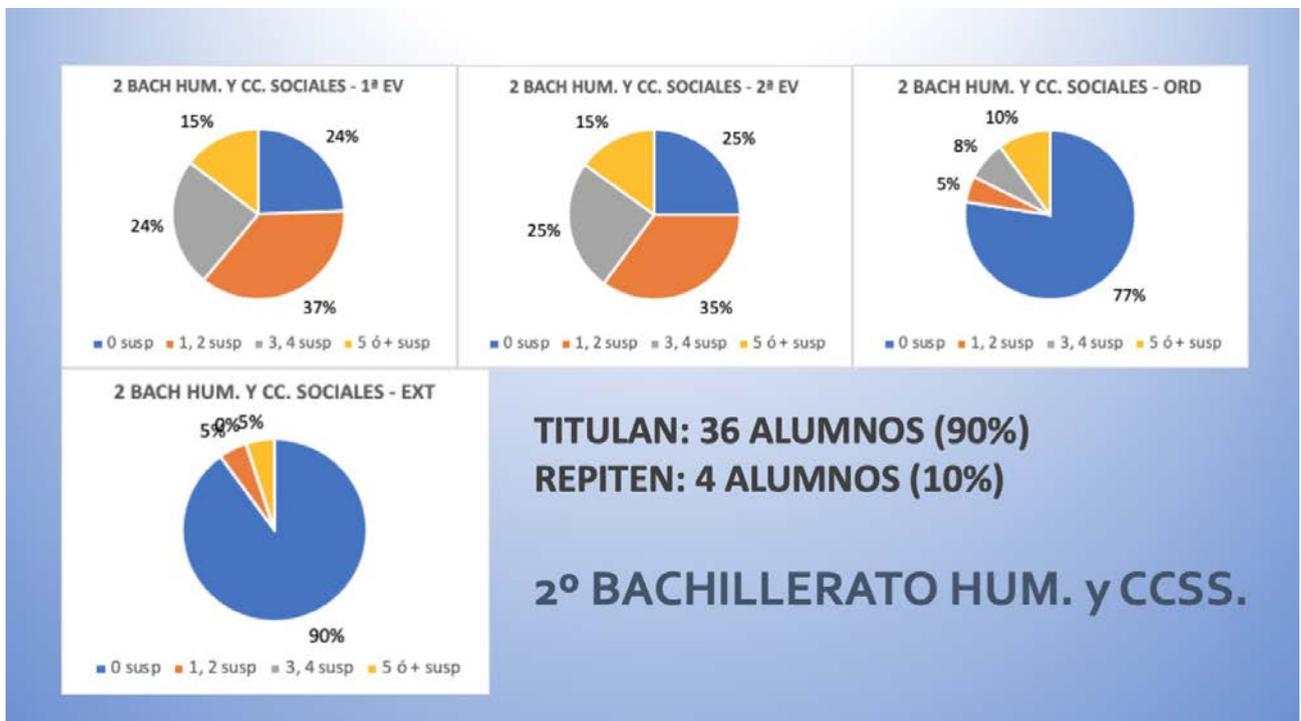
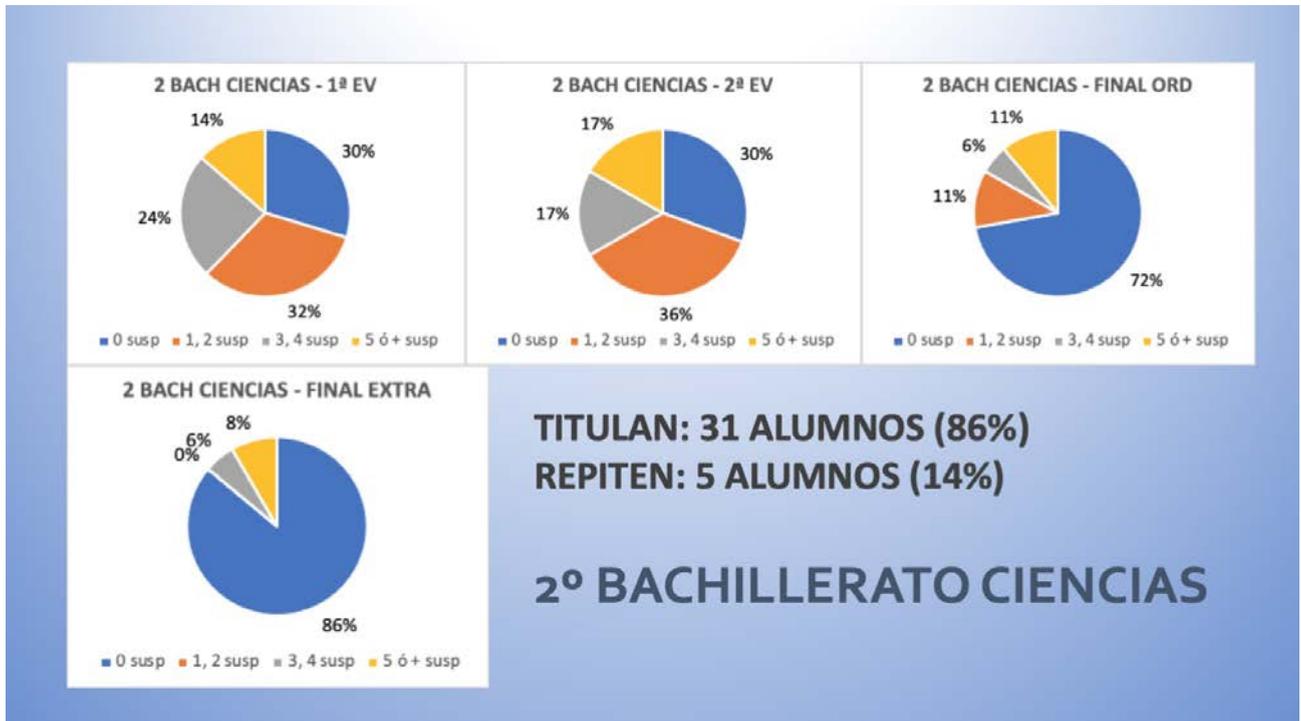
TITULAN: 82 ALUMNOS (88%)
REPITEN: 7 ALUMNOS (8%)
FINALIZAN SIN TÍTULO: 4 ALUMNOS (4%)

4º ESO



BACHILLERATO:





El porcentaje de promoción o titulación en las etapas de **ESO y Bachillerato** en el curso académico 2018-2019, se observa en el siguiente gráfico sectorial:



Sin ninguna duda, valorando exclusivamente este porcentaje de éxito escolar, son los mejores resultados académicos que hemos tenido en el IES Parque Lineal en los últimos cursos.

Hacemos también una breve valoración de los resultados de la convocatoria ordinaria de EVAU:

RESULTADOS EVAU 2019

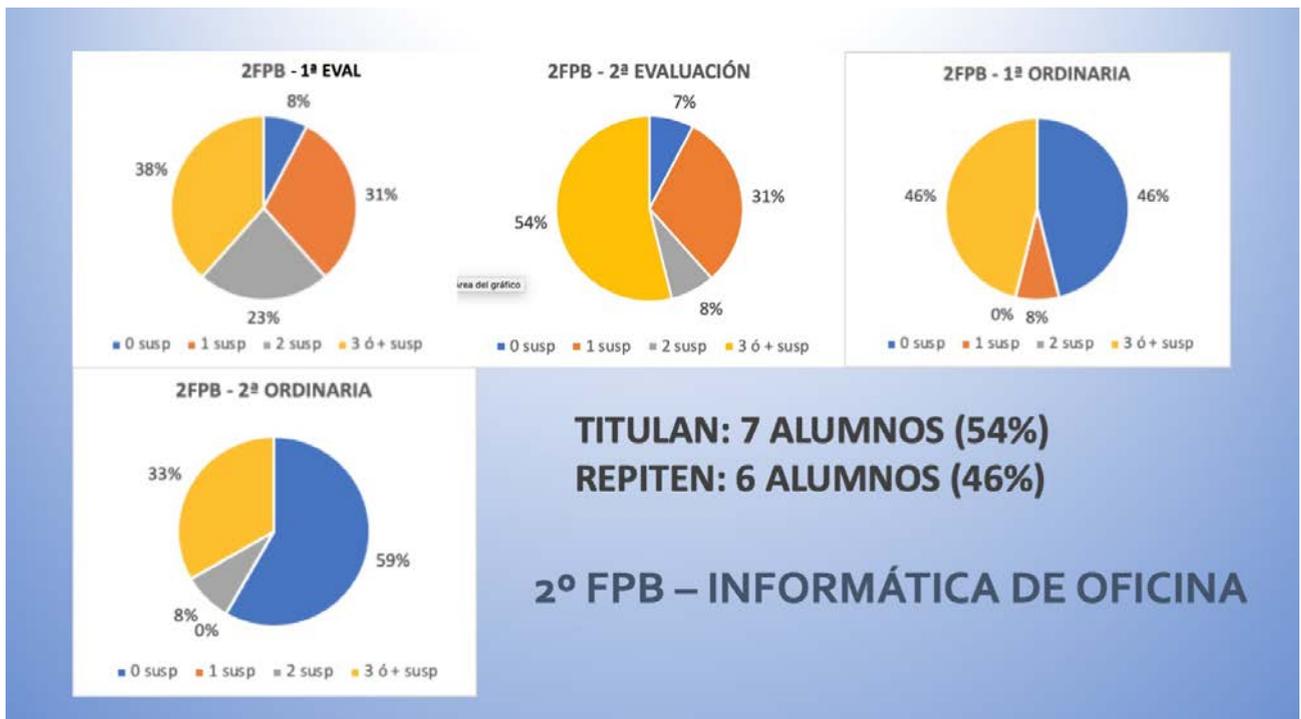
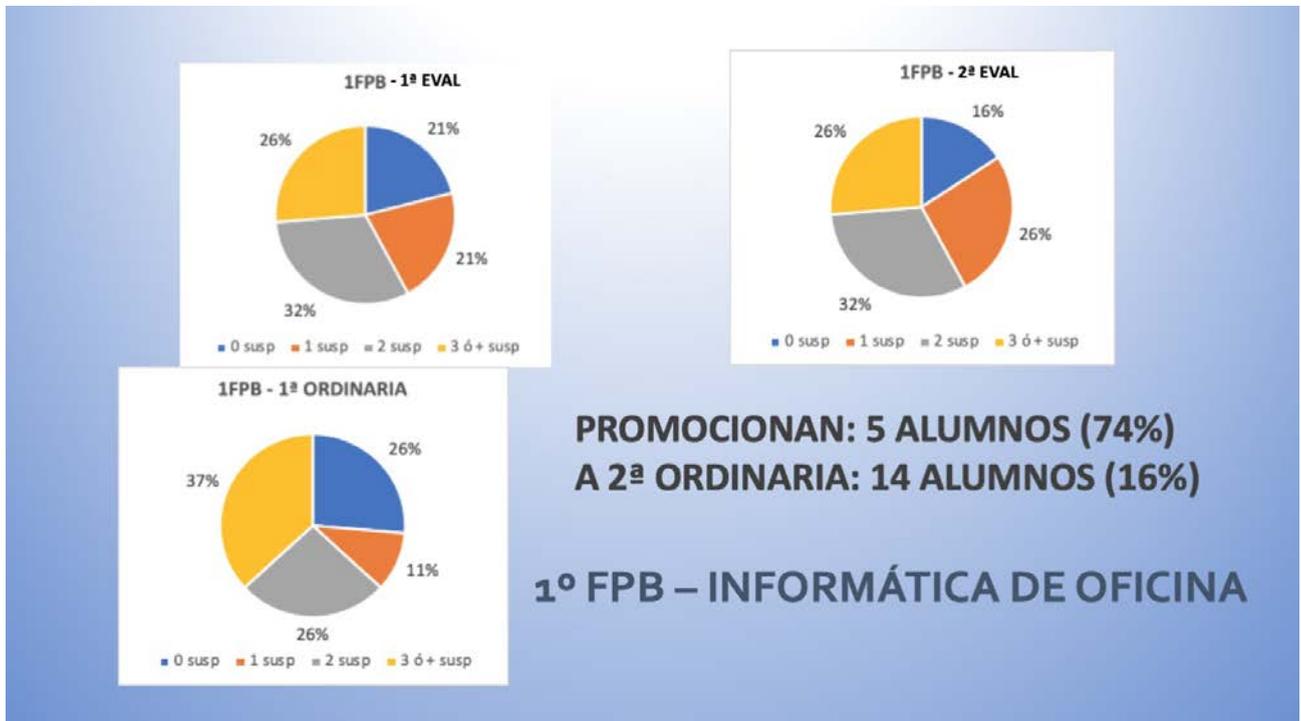
- **PRESENTADOS:** 54 alumnos/as
- **APTOS:** 50 alumnos/as (93%)
- **NO APTOS:** 4 alumnos/as (7%), de los cuales 2 sólo se presentaban a 2 materias

ALGUNOS DATOS DE INTERÉS:

- 10 alumnos/as con calificación final por encima del 9
- 2 alumnos/as con un 10 en alguna prueba (en Historia y Matemáticas)
- 5 alumnos/as con un 9,75 en alguna prueba (2 en Inglés, Física, Francés y Matemáticas)
- Gran cantidad de alumnos/as con una calificación de 9 o más en prácticamente todas las materias.

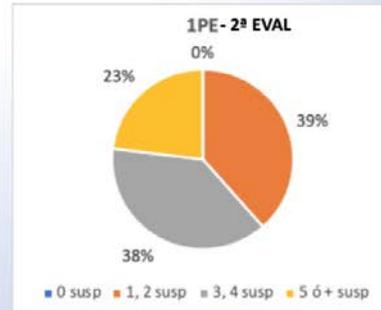
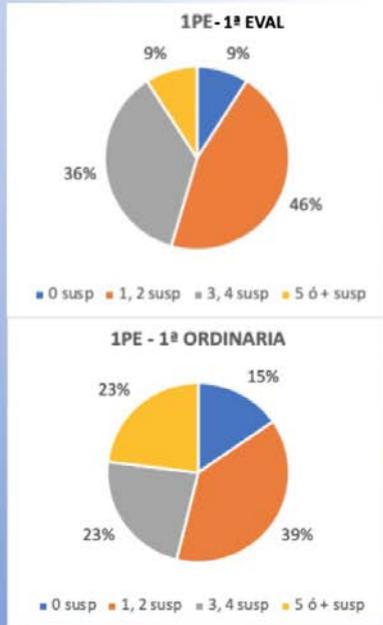


FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA - INFORMÁTICA DE OFICINA:



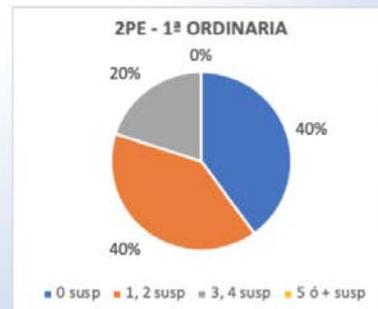
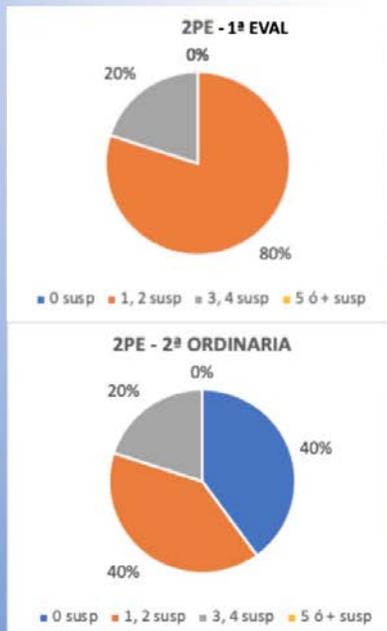


CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR PROYECTOS DE EDIFICACIÓN:



**PROMOCIONAN: 2 ALUMNOS (18%)
REPITEN: 9 ALUMNOS (82%)**

1º CFGS – PROYECTOS DE EDIFICACIÓN



**TITULAN: 2 ALUMNOS (40%)
REPITEN: 3 ALUMNOS (60%)**

2º CFGS – PROYECTOS DE EDIFICACIÓN



7. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CENTRO

Desde el 1 de enero de 2019, y hasta la aprobación y entrada en vigor de la Ley de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2019, han quedado prorrogados los Presupuestos Generales del 2018. Por esto, los presupuestos que aparecen en la presente Memoria Anual son los del año anterior.

BALANCE ECONÓMICO DE INGRESOS Y GASTOS

Período: **Enero - Junio 2019**

ESTADO DE LA CUENTA DE <u>GASTOS</u> POR PARTIDAS			
CONCEPTO	GAST. PRESUP.	GAST. CONTAB.	SALDO PRESUP.
201 RC EDIFICIOS,...	6.000	3.796,42	2.203,58
202 RC MAQUINARIA,...	500	0	500
204 RC MOBILIARIO,...	6.000	3.426,09	2.573,91
205 RC INFORM.,...	1.000	464,71	532,29
206 MAT. OFICINA	9.000	1.061,87	7.938,13
207 MOBILIARIO	7.000	21,90	6.978,10
208 SUMINISTROS	31.658,56	15.838,33	15.820,23
209 COMUNICACIONES	2.500	705,67	1.794,33
210 TRANSPORTE	3.000	9.419,98	-6.419,98
212 GASTOS DIV.	31.160,79	5.330,36	25.830,43
213 TRAB. REAL. OTRAS EMPRESAS	4.000	2.289,09	1.710,91
214 GASTOS #229	2.291,15	28.905,51	-26.614,36
TOTALES	104.110,50	71.259,93	16.751,65



INGRESOS (1/1/19 hasta 27/06/19)	
INGRESOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN	(229) 35.663,07 (/= 229) 23.705,51
INGRESOS OTRAS ADMINISTRACIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS	400
OTROS RECURSOS	19.421,79
TOTAL	88.011,58

INGRESOS = 88.011,58 €.

GASTOS = 71.259,93 €.

SALDO ACTUAL = 16.751,65 €.

Este saldo no se adapta a la realidad ya que hay ingresos por valor de 10.776,75 euros que permanecen en la cuenta operativa pero están destinados a cubrir diferentes pagos en un futuro. De este modo, el saldo real a 27/06/2019 para el funcionamiento operativo del centro es de **5.974,90** euros.

Estos ingresos por valor de 10.776,75 euros se distribuyen de la siguiente manera:

AGENDA ESCOLAR 19-20	ACTO DE GRADUACIÓN + BECAS	SEGURO ESCOLAR	INMERSIÓN LINGÜÍSTICA EN ASTURIAS	IMPLANTACIÓN NUEVO CICLO FORMATIVO	TOTAL
458,99	670	86,24	8.561,52	1.000	10.776,75

ANÁLISIS DE LOS GASTOS REALIZADOS

Comenzaremos recordando que diferentes gastos realizados se han cubierto con más del total del saldo inicial del 2019 como la devolución de 3.428,20 € al SEPIE, como parte de una subvención concedida en cursos anteriores para diferentes movilidades en el extranjero que no se realizaron en su totalidad; el pago de 7.200 € para equipar el aula de la FPB, o los pagos de diferentes actividades complementarias como el intercambio a Francia y los viajes para realizar las diferentes actividades de inmersión lingüística entre otras.



De este modo, en la primera mitad del año se han atendido los gastos imprescindibles para el funcionamiento operativo del Centro. La mayoría de los gastos del mantenimiento preventivo (calderas, extintores, contenedores, desratización...) están pendientes de pago, puesto que se suelen hacer efectivos en el tercer y cuarto trimestre, coincidiendo con las fechas en que se recibe el 60% de los ingresos asignados.

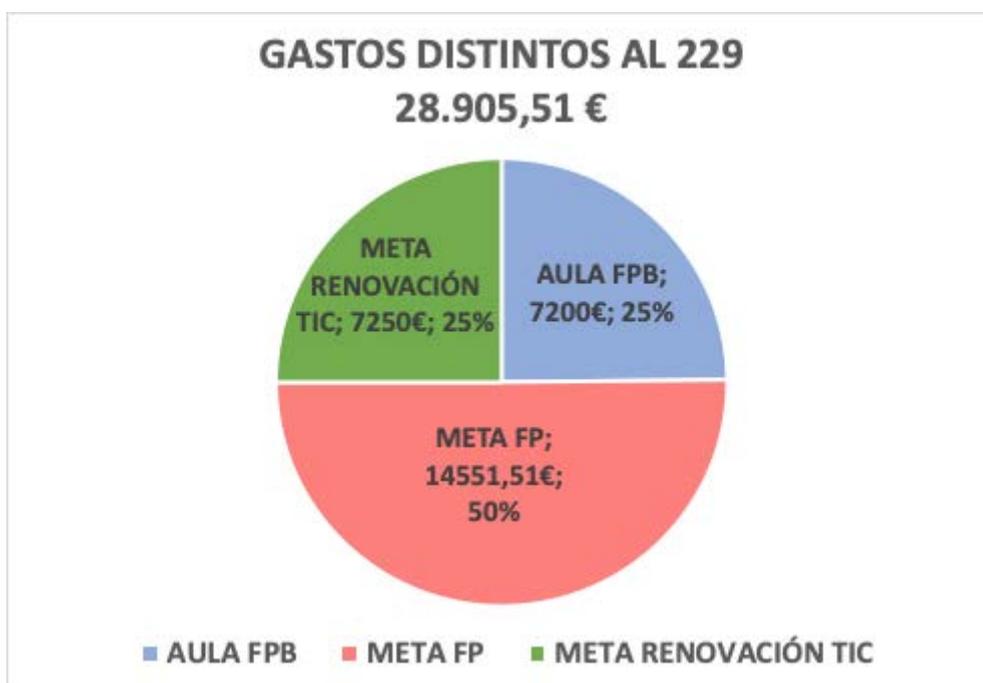
Como gastos excepcionales se han realizado:

- En el mantenimiento reparador el sellado del tejado del Departamento de Orientación para solucionar el problema de goteras, el alicatado de diferentes paredes de los aseos y pasillos del Centro, el cambio de algunas baldosas, tapas de váter y la reposición de uno entero, el arreglo y cambio de algunas puertas, manivelas, cerraduras, cristales, enchufes e interruptores entre otros.
- La realización de la poda de todos los árboles del centro y la limpieza de matorrales en diferentes espacios del Centro.
- La adquisición de una multcopista nueva.

A esto habría que añadirle lo adquirido dentro del “Plan de Modernización Educativa de la Formación Profesional y las TIC en centros educativos de Castilla-La Mancha” (Plan META):

- 11 ordenadores portátiles (uno de Secretaría).
- 1 pantalla interactiva.
- 4 equipos informáticos de ocasión.
- 6 equipos informáticos completos.
- Una pareja de altavoces multimedia con caja de conexiones.
- 2 medidores láser.
- 1 nivel de albañil.
- 30 sillas ergonómicas.
- 1 impresora multifunción.
- 1 sistema de megafonía.

El pago del Plan META se refleja en el “concepto 214” (gastos distintos al 229) y con el siguiente gráfico se intenta aclarar por qué esta cantidad es muy superior que la presupuestada. Para interpretarlo, hay que tener en cuenta que se ha reflejado con el pago del equipamiento del aula de la FPB de Oficina, que se realiza este año aunque su libramiento se produjo en el 2018.



Por otro lado, también estaba prevista la sustitución de las calderas de calefacción, pero hasta la fecha no se ha comunicado nada nuevo.

Además, como siempre, en el período de vacaciones de verano, sería conveniente “poner a punto” el Instituto, realizando las reparaciones más urgentes para garantizar que el comienzo de curso sea el adecuado. Para ello, y como prioridad, se propone:

- Pintar todo el interior del edificio, aunque con el presupuesto con el que se cuenta solo se podrán pintar las aulas que más lo necesitan (cuatro o cinco, según los presupuestos que faciliten las diferentes empresas).
- Solucionar el problema de las goteras del almacén-archivo del Centro y el almacén del gimnasio, pero este año no se podrá asumir.

ANÁLISIS DE LOS INGRESOS RECIBIDOS

En lo relativo a esto, se puede destacar que, a fecha 27 de junio de 2019, se ha recibido el 20% (11.887,69 €) que faltaba del año 2018 para el funcionamiento operativo del Centro (concepto 229) y el 40% de la asignación correspondiente al año 2019 (23.775,38 €).

Por lo tanto, queda pendiente de recibirse el 60% del total presupuestado para el año actual y que asciende a un importe de 35.663,07 €.



También se han recibido ingresos de la Consejería de Educación Cultura y Deportes para gastos distintos de los del funcionamiento operativo por una cuantía de 23.705,51 €, distribuyéndose de la siguiente manera:

- Del “Plan de Modernización Educativa de la Formación Profesional y las TIC en centros educativos de Castilla-La Mancha (Plan META)”: 14.455,51 € para la modernización de la FP y 7.250,00 € para la renovación de equipos informáticos del centro y la adquisición de una pantalla interactiva.
- Por la implantación del nuevo Ciclo Formativo de Grado Superior correspondiente al Título de Técnico Superior en Acondicionamiento Físico: 1.000 € .

Tampoco se debe olvidar que, en el epígrafe “Otros Recursos”, están incluidos: servicio de fotocopias a alumnos, canon de cafetería y los ingresos que abonan los alumnos para la realización de actividades complementarias y extraescolares. Es elevado debido a que la gestión de las actividades complementarias y extraescolares de la sección bilingüe se realiza a través de la cuenta del Centro, reflejándose posteriormente en las correspondientes cuentas de gastos 210 ó 212.

Una vez realizado el análisis de gastos e ingresos del Centro, el saldo actual en la cuenta bancaria es de 5.974,90 euros (descontados los gastos pendientes y las cantidades reservadas a diferentes conceptos) y será exclusivamente para hacer frente a los gastos corrientes que están domiciliados (luz, agua, teléfono, mantenimientos obligatorios, etc.), por lo que no se realizará ningún pago nuevo hasta que no se reciba el resto de ingresos asignados.

8. EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO

Este curso académico hemos comenzado el trienio de evaluación interna. Además de los ámbitos evaluables cada curso, como son la actualización de Programaciones Didácticas, actualización del plan de atención a la diversidad, Plan de Acción Tutorial, análisis y valoración de resultados académicos y la revisión y actualización de las NCOF, se ha llevado a cabo la valoración de los ámbitos correspondientes al primer curso del trienio, a través de unos formularios facilitados al Claustro de Profesores, que nos ofrecen las siguientes valoraciones a los ítems correspondientes:

A. VALORAMOS LAS ESTRUCTURAS Y LOS EQUIPAMIENTOS	
Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)



¿Consideras adecuadas las aulas y sus características (superficie, temperatura, iluminación, ventilación y mobiliario) en función del número de alumnos y grupos?	3,06
¿Consideras adecuados los espacios disponibles para el desarrollo de diferentes tipos de agrupamientos?	3,08
¿Consideras adecuados y suficientes las condiciones y extensión del espacio del recreo y de los aseos del centro en función del número de alumnos?	2,36
¿Consideras adecuada la ubicación, superficie, dotación, inventariado, organización y uso de la Biblioteca?	3,19
¿Consideras adecuada la dotación inventariada y actualizada del centro, la organización y uso de los recursos de apoyo didáctico al profesorado?	3,22
¿Consideras adecuada la ubicación, superficie, dotación, organización y uso de otros espacios específicos: sala de usos múltiples, gimnasio, aula Althia, Laboratorios, etc.?	3,06
¿Consideras adecuada la ubicación, superficie, dotación y uso de los espacios de sala de profesores, dirección, jefatura de estudios, secretaría, espacios para atención a familias, para el alumnado y la AMPA, etc.?	2,81
¿Consideras adecuado el equipamiento, organización y uso de recursos: fotocopiadoras, medios audiovisuales e informáticos?	3,39
¿Consideras adecuadas las medidas de seguridad interna y en los accesos (señalizaciones y control de riesgos) y adaptaciones de acceso para los discapacitados?	3,44
¿Consideras adecuado el estado del edificio, la conservación y limpieza?	2,97
¿Consideras adecuada y suficiente la dotación para la nueva aula específica de FP Básica?	3,78

B. VALORAMOS EL CLIMA DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO

Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
En general, ¿cuál es el grado de satisfacción sobre tu estancia en este centro?	4,39
¿Crees que son buenas las relaciones personales entre los profesores/as?	4,11
¿Crees que son buenas tus relaciones profesionales en este centro?	4,31
¿Consideras que son buenas las relaciones que mantienes con tu alumnado?	4,36
¿Consideras que son buenas las relaciones que mantienes con las familias?	4,11



En general, ¿cómo percibes el clima de convivencia que se respira en el centro?	4,06
En general, ¿estás de acuerdo con la dinámica de trabajo que se desarrolla en el centro?	4,06
¿Crees que se tienen en cuenta las opiniones expresadas por los profesores sobre la marcha diaria del centro?	4,31
¿Crees que desde el Equipo Directivo se impulsan diferentes proyectos que pueden resultar interesantes para el desarrollo profesional del profesorado?	4,19
¿Crees que existe coherencia entre las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento y las intenciones educativas recogidas en el Proyecto Educativo?	4,19
¿Se han fijado con precisión el uso compartido de espacios y recursos didácticos?	3,78
¿Crees que las sesiones de evaluación sirven para analizar el proceso enseñanza-aprendizaje seguido y, en su caso, consensuar y adoptar las medidas oportunas para su mejora?	3,97
¿Crees que los problemas de convivencia que surgen en el aula se están resolviendo de manera rápida y adecuada?	4,11
¿Crees que el Equipo Directivo escucha tus quejas y tiene en cuenta tus sugerencias de mejora?	4,36

C. VALORAMOS LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actuaciones	Valoración (de 1 a 5)
¿Conoces el Plan de Actividades Extraescolares y Complementarias del centro?	3,28
¿Conoces el proceso de elaboración de dicho plan?	3,25
En general, ¿consideras que las actividades desarrolladas por los Departamentos son positivas e interesantes?	3,94
¿Las actividades programadas están bien distribuidas a lo largo del curso?	3,53
¿La cantidad de actividades que se desarrollan a lo largo del curso es adecuada?	66,7% contestan "Sí, completamente"
¿Las actividades programadas incluyen a todo el alumnado por igual?	3,03
¿Las actividades programadas incluyen a todos los departamentos por igual?	2,83
¿Crees que se reconoce la labor del profesorado que programa y realiza las actividades?	3,06



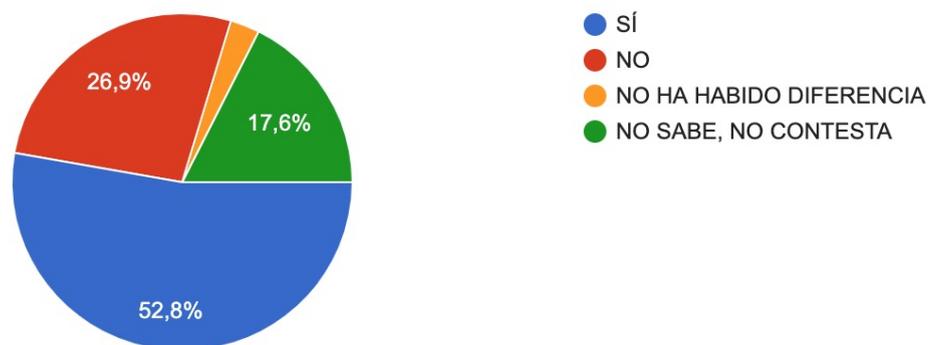
¿Crees que se realizan todas las actividades programadas?	3,08
¿Crees que se realizan actividades diferentes de las programadas?	2,89
¿Crees que los alumnos/as participan activamente en la planificación de las actividades programadas?	2,94
¿Crees que se asignan los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades programadas?	2,58
¿Conoces el procedimiento para la organización de las actividades extraescolares (excursiones, autorizaciones, gastos, etc.?)	3,39
¿Qué incidencia tienen las actividades extraescolares y complementarias en el proceso de aprendizaje del alumnado?	91,4% responde "Inciden positivamente"

Evaluación del pilotaje de adelanto de pruebas extraordinarias a junio

Con el fin de recabar la mayor cantidad de información posible, se han elaborado encuestas para que las familias y el alumnado valoren dicho proceso de pilotaje. A continuación se presentan las conclusiones más relevantes del cuestionario cumplimentado por las familias:

2. ¿CREE QUE EL ADELANTO DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS HA BENEFICIADO AL ALUMNADO CON ALGUNA MATERIA SUSPENSA?

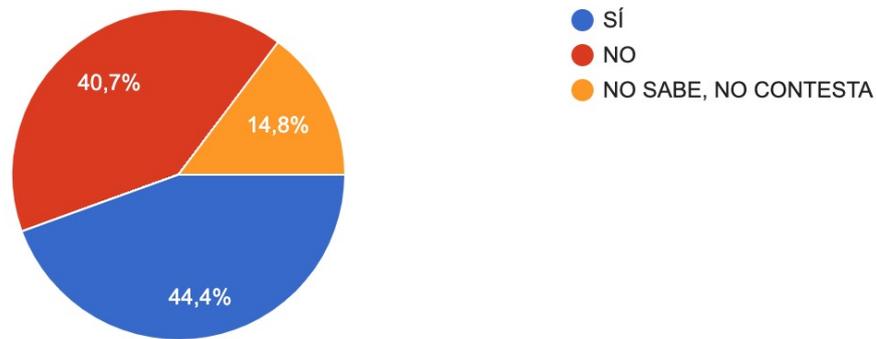
108 respuestas





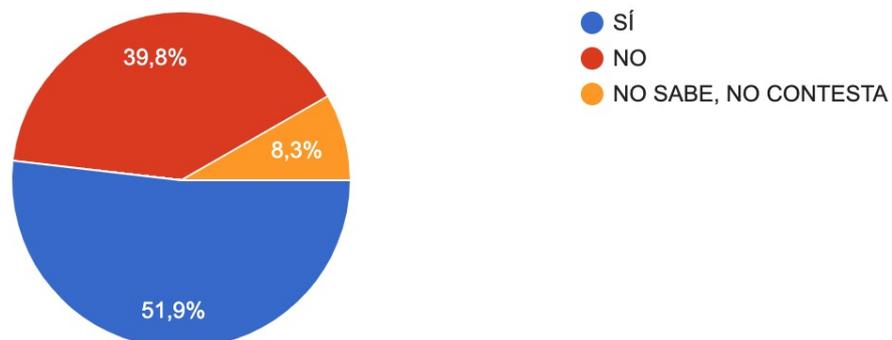
8. ¿EL PLAN DE ACTUACIÓN DEL PILOTAJE HA SIDO EFICAZ PARA EL ALUMNADO QUE HA ASISTIDO AL CENTRO?

108 respuestas



10. ¿CREE QUE EL CENTRO DEBERÍA PARTICIPAR EN EL PILOTAJE EL CURSO PRÓXIMO?

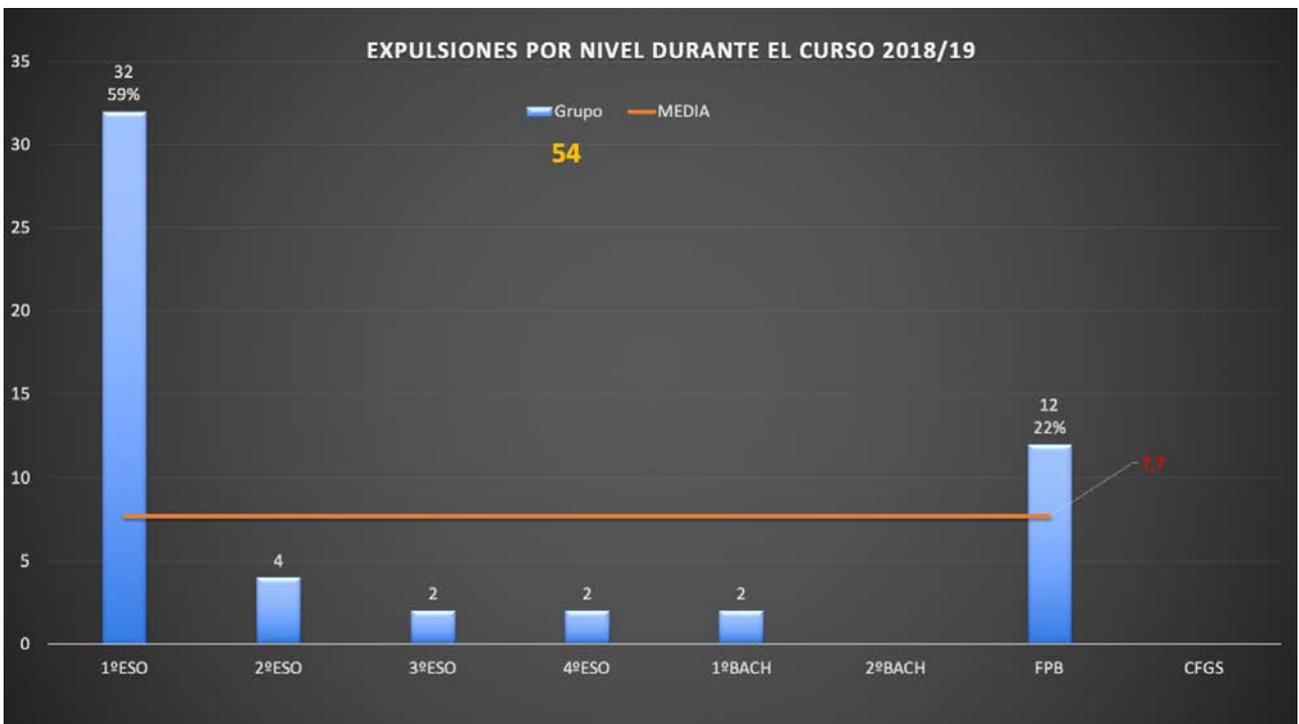
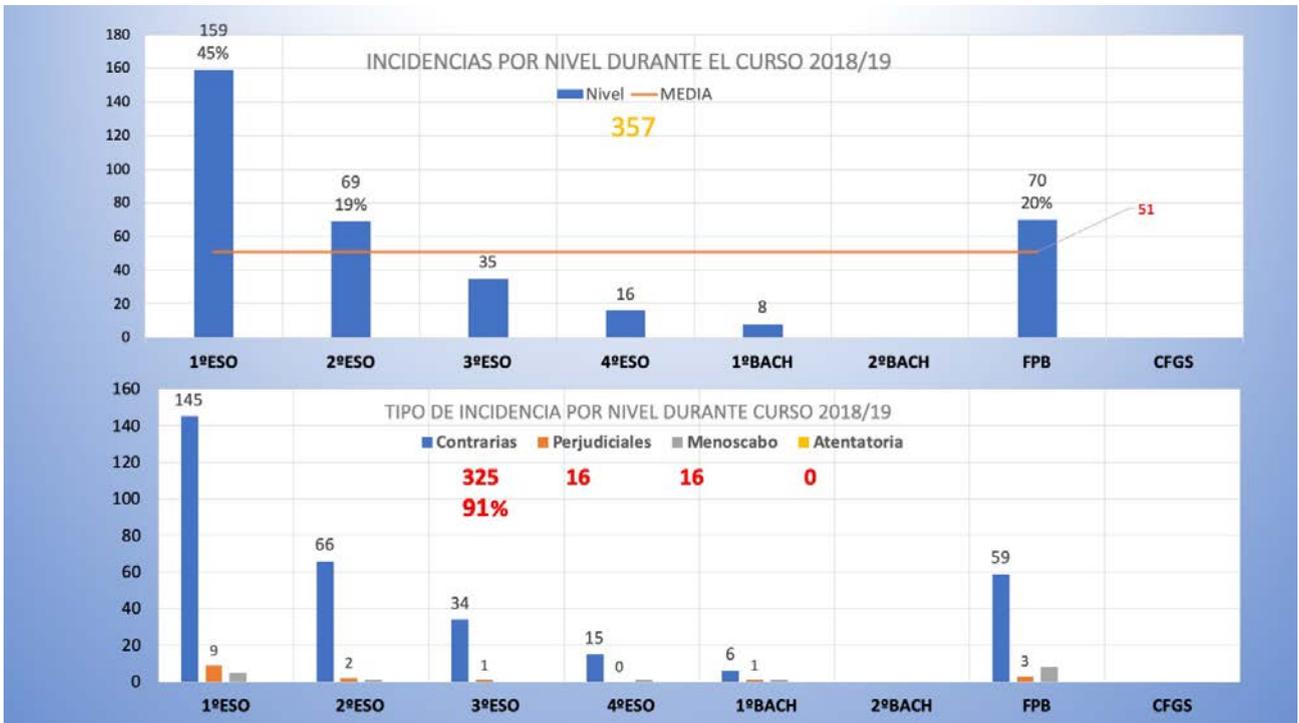
108 respuestas

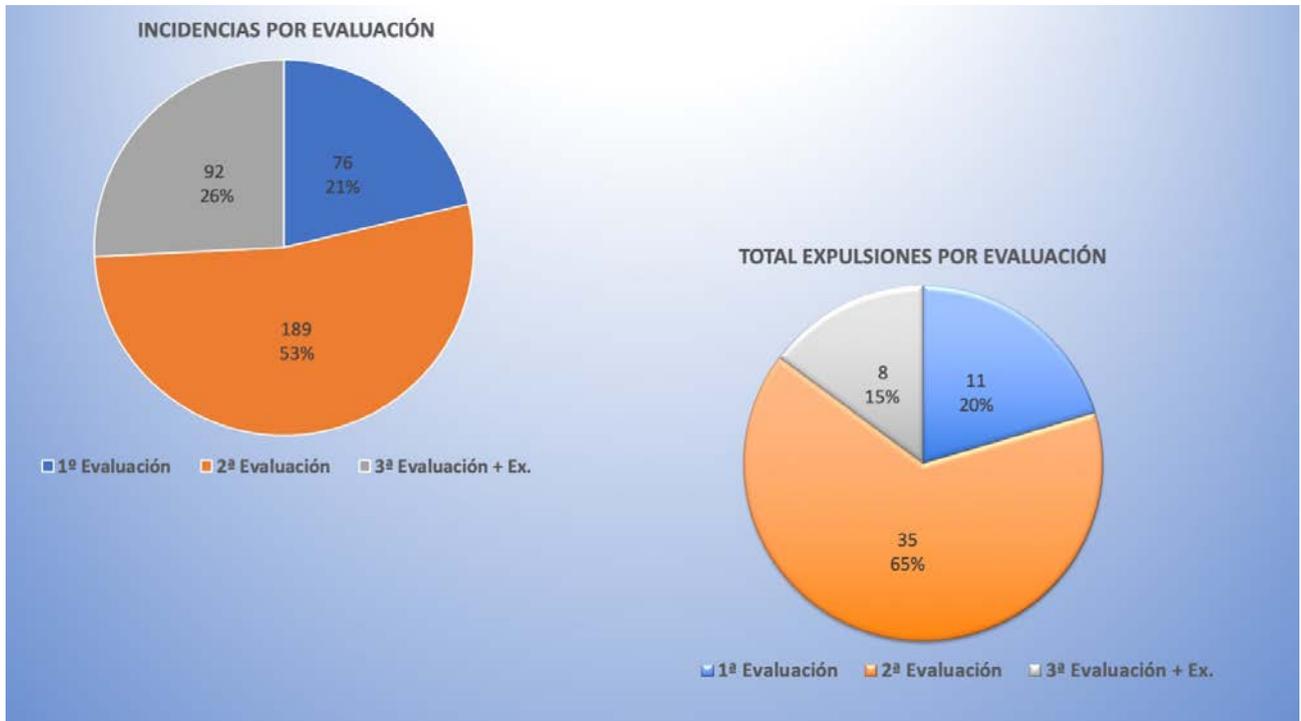


9. INFORME SOBRE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA

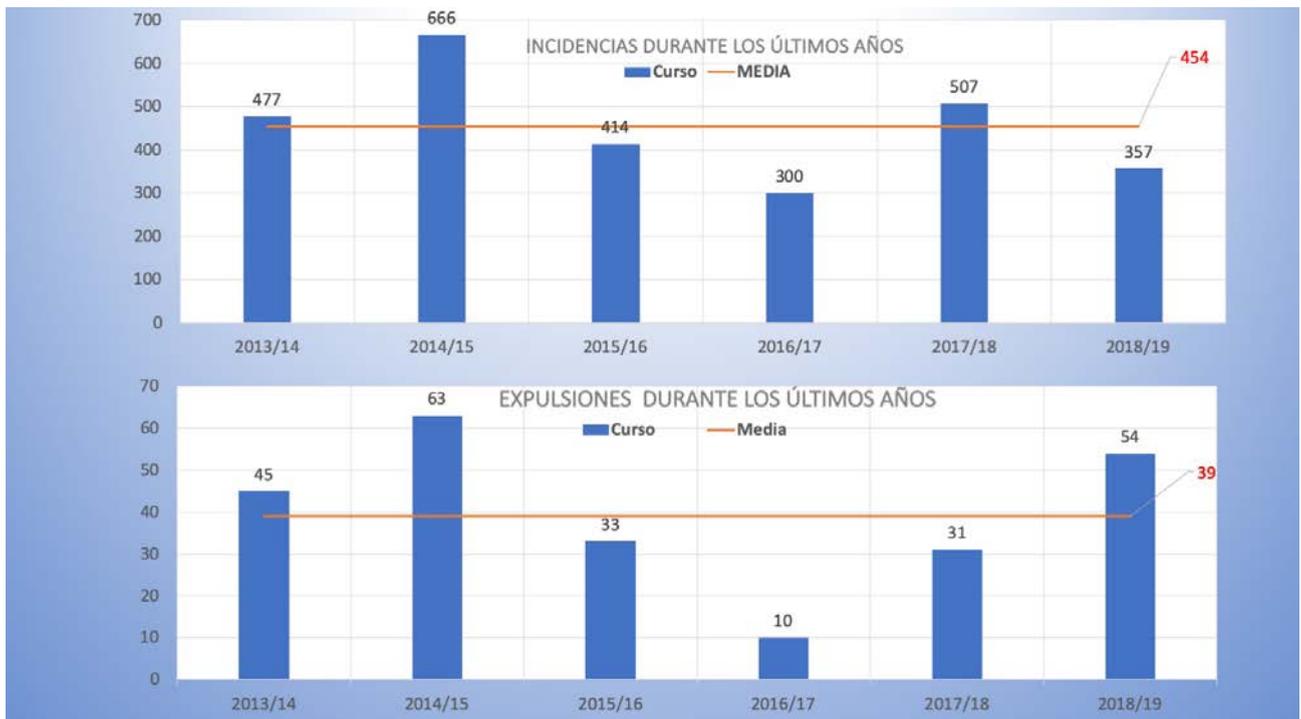
Se ha reunido con periodicidad trimestral la Comisión de Convivencia, a la que se ha mostrado las diferentes conductas disruptivas así como las sanciones correspondientes si las hubiera. Además, la Comisión ha hecho distintas propuestas que han sido tenidas en cuenta a la hora de tramitar las diferentes conductas disruptivas.

Se presentan las siguientes imágenes acerca de la gestión de la convivencia en el curso:





De esta imagen se desprende que ha sido en el 3º trimestre cuando menos conductas disruptivas y por tanto, sanciones como consecuencia. Esto es fundamentalmente porque tras 2 trimestres aplicando las Normas de Convivencia por rigurosidad, el alumnado aprende que no hay conducta contraria sin sanción.





INFORME DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA:

La **Comisión de Convivencia**, reunida en dos ocasiones durante el curso escolar, hace una valoración final a modo de informe en la que expone una serie de conclusiones y propuestas de mejora acerca de la gestión de la convivencia en el curso. Se destacan:

- Se valora muy positivamente la implantación del Programa de Tutorías Individualizadas
- Se valora la rigurosidad y la premura a la hora de aplicar las NCOF en lo relativo a conductas disruptivas del alumnado, dado que las sanciones se han aplicado desde el primer momento y sin demora.
- Como consecuencia de lo anterior, se valora positivamente el descenso en conductas disruptivas y sanciones en el último trimestre.
- Se valora la periodicidad trimestral de información a la Comisión de Convivencia.
- Se propone utilizar la Junta de Delegados para transmitir al alumnado la importancia de cumplir las NCOF para una correcta convivencia en el centro.
- Se propone extender el Programa de Tutorías Individualizadas a un mayor número de alumnos.
- Se propone la implantación prioritaria el curso próximo de los Programas de Alumno-Ayuda y Mediación de Conflictos, como medida preventiva para la mejora de la convivencia.

10. INFORME DE LA EVALUACIÓN EXTERNA

En el curso 2017-2018 el Servicio de Inspección realizó la siguiente actuación: “Supervisión de la gestión de la convivencia y situaciones de acoso escolar”.

En el informe de Inspección se hicieron una serie de propuestas de mejora que durante este curso se han incorporado debidamente a los documentos programáticos.

Por otro lado, durante este curso, una profesora en prácticas de la especialidad de Física y Química ha sido objeto de evaluación por parte del Servicio de Inspección, obteniendo la calificación de APTO. Para dicha evaluación se llevaron a cabo una serie de actuaciones con la profesora en sí, el Jefe de Departamento, el Orientador y el Equipo Directivo.

11. PROPUESTAS A LA ADMINISTRACIÓN

El Claustro de Profesores hace las siguientes propuestas a la Administración:

- Reducir las ratios.
- Reducir las horas lectivas al profesorado.
- Modificar Delphos para que se puedan calificar los estándares de aprendizaje evaluables.



- Mayor asignación presupuestaria.
- Aumentar el cupo.
- Dotar de mobiliario necesario (mesas y sillas de alumnos) por el aumento previsto en la matrícula del curso próximo.
- Estudiar la posibilidad de ampliar el centro con el terreno colindante donde se ubica el Parque Móvil Ministerial. Si la ampliación fuera posible, debería incluir al menos los siguientes espacios: seis aulas ordinarias, sala de atención a padres y de reuniones, salón de actos y espacios para Educación Física-Deportiva y espacios de recreo para los alumnos.

El Consejo Escolar hace las siguientes propuestas a la Administración:

- Mayor asignación presupuestaria.

Diligencia: para hacer constar que esta Memoria Anual ha sido aprobada por el Director del centro, tras informe favorable del Claustro de Profesores y del Consejo Escolar, el 28 de junio de 2019.

En Albacete, a 28 de junio de 2019

Fdo.: Juan Luis Menchén Martínez
Director